

ción: Certificado de Escolaridad. Vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición restringido a discapacitados.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Altafulla, 22 de septiembre de 1999.—El Alcalde-Presidente, Manuel Ramón Fuentes.

20597 *RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Limpiadores/as, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 32, de 16 de marzo de 1998 y por extracto en el «Boletín Oficial de Canarias» número 124, de 30 de septiembre del mismo año, han sido publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, por concurso, de cuatro plazas de limpiadores/as del colegio público vacantes en la plantilla laboral de este excelentísimo Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el proceso selectivo será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Cruz de La Palma, 24 de septiembre de 1999.—El Alcalde, Carlos J. Cabrera Matos.

20598 *RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Vilafant (Girona), de corrección de errores en la de 30 de agosto de 1999, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Recaudador.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 228, de fecha 23 de septiembre de 1999, página 34021, aparece un error material en la publicación de la Resolución del Ayuntamiento de Vilafant de 30 de agosto de 1999, en lo referente al inicio del cómputo del plazo de presentación de instancias para la provisión de una plaza de Recaudador, por lo que se hace público el error advertido haciendo constar la siguiente enmienda:

Donde dice: «... al de la publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”»; ha de decir: «... al de la publicación de este anuncio en el “Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña”».

Vilafant, 26 de septiembre de 1999.—El Alcalde, Paulí Fernández Díaz.

20599 *RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de La Adrada (Ávila), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 154, de fecha 15 de septiembre de 1999, se publican íntegramente

las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante promoción interna, una plaza de Oficial de la Policía Local, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

La Adrada, 28 de septiembre de 1999.—El Alcalde, Juan José Tomás Esteban.

20600 *RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Madrigal de la Vera (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 214, de 17 de septiembre de 1999, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Madrigal de la Vera para proveer, mediante oposición libre, una plaza de Agente de la Policía Local, vacante en la plantilla personal, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín» provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Madrigal de la Vera, 28 de septiembre de 1999.—El Alcalde.

20601 *RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Villa de Mazo (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.*

Mediante Decreto de Alcaldía, se convocan pruebas selectivas para proveer, mediante el sistema de oposición libre, tres plazas de Policía local, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, incluidas en la oferta de empleo público para el ejercicio 1999, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

La presente convocatoria se registró por las bases aprobadas mediante Decreto de Alcaldía número 793/99, de fecha 15 de julio, y publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 116, de fecha 24 de septiembre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Villa de Mazo, 28 de septiembre de 1999.—El Alcalde-Presidente, Adolfo Rodríguez González.